

EL ECO EXTREMEÑO

1253

SEMÁNARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.	Cts.
Un trimestre	1	50
Un semestre.. . . .	3	>
Un año.	6	>
Números sueltos.	>	10

Se publicará los Miércoles

ANUNCIOS.

En tercera plana, 10 céntimo de peseta línea.
En cuarta idem id. 5.
Por años precios convencionales.

Redacción y Administración

Plaza de la Reina Victoria núm. 24. PLASENCIA.

SALUDO

Al ver hoy por vez primera la luz pública nuestro modesto é independiente semanario, cumplo en primer término enviar un afectuoso y entusiasta saludo al público en general, del que todo lo esperamos, á la prensa en particular, y muy especialmente á la de esta Región Extremeña.

Nuestro propósito

Al ver la luz los tres semanarios que en esta se publican, todo Plasencia creyó que en adelante tendría periódicos de verdadera y amplia información que tuvieran á los lectores al detalle de cuanto ocurriera, por nimio que fuese.

Todos lo creimos y todos nos equivocamos.

Afectos personales, espíritu de bandería, el afán de barrer para dentro y sobre todo el prurito de *hacer política* (se entiende de campanario,) han venido á matar las ilusiones que todos nos forjamos y á hacer que Plasencia esté hoy peor que en los tiempos, ya lejanos, en que había que recurrir al vecino, para enterarse de lo que en el pueblo ocurriera.

A llenar este vacío, á satisfacer esta justa aspiración de Plasencia y todo su partido, viene EL ECO EXTREMEÑO.

Aspirando solo á ser semanario de verdadera información, tendrá corresponsales en Madrid, Cáceres y principales pueblos de este partido, ampliándose á otras poblaciones, si como creemos, el público premia nuestro deseo. *No hará política*, no procurará tener á sus lectores al corriente de cuanto en el espinoso campo ocurra. Libre de todo prejuicio, admite todas las opiniones y cualquier cosa será bueno para tratado siempre que al público le interese. Como, según vulgarmente

se dice, *hablar alto y claro*, Dios lo manda, censurará lo malo doquiera lo encuentre y aplaudirá lo bueno, aunque lo haga el diablo.

Garantía de todo esto son las personas que dirigen el periódico, todas independientes y de las más serias de Plasencia. No nos guía otro móvil, que dar gusto al público. Si esto llegamos á conseguir, habremos dado por bien empleados los sacrificios de todas clases, que el periódico nos cuesta.

LA REDACCION.

La muerte del Obispo

El día 25 de Julio á las 8 y media de la noche, pasó á mejor vida, tras dolorosa enfermedad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro de Casas y Souto, Obispo de esta Diócesis.

EL ECO EXTREMEÑO nada pudo decir porque no existía, pero tiene á mucha honra, que, al dar al público su primer número, sea el primer saludo para la veneranda memoria del que fué para nosotros pastor celoso y amantísimo y para todos gloria y prez del Episcopado español y firme sostén de la Iglesia universal.

Su caridad sin límites, su celo inagotable y la humildad y mansedumbre evangélicas que en él resplandecían, reconocidas por amigos y adversarios, nos relevan de hacer su apología, á lo cual nuestra pluma, cariñosa sí, pero siempre profana, nunca se hubiera atrevido.

Sirvan estas cortas líneas de pésame para la familia del Ilustre Prelado y para la Diócesis entera, así como de enérgica protesta contra lo dicho por algunos periódicos mal informados, por quienes, no sabiendo ser hombres, se han hecho acreedores, por sus actos á que se les coloque entre los animales inmundos.

LA REDACCION.

La traida de aguas

Y del agua ¿que?

Pues, del agua, *ná*.

Sabemos que en el presupuesto vigente, hay consignadas *cuatro mil pesetas*, para hacer los estudios de una

buena traida de aguas de la llamada Garganta del Infierno.

Esto nos parecía bien, porque nosotros que conocemos bien el terreno, sabemos que únicamente de ese sitio se puede traer agua clara, fresca y abundante y porque para que el Ayuntamiento se decida á emprender una obra de tal importancia, es preciso que antes sepa lo que le cuesta y en qué condiciones, para saber á qué atenerse. Esto, como decimos, nos parece muy bien.

Lo que no nos parece tan bien, si es cierto, es que de la hoja del presupuesto donde se consignaba dicha cantidad, haya desaparecido, no sabemos por que artes mágicas, el título de Garganta del Infierno, siendo sustituido por el de Romanejo, que no es igual precisamente. Nosotros creíamos, que no se podía alterar en nada, un presupuesto ya aprobado por la corporación municipal y la superioridad, por lo que razón tendrán cuando se ha hecho y nadie ha protestado. Sin duda nuestros ediles creen que *sí* y *no* son sinónimos.

Por iniciativa del Sr. Alcalde se encomendaron los estudios de los dos sitios á un distinguido Ingeniero de Caminos de servicio en esta provincia, el que al poco tiempo, vistas las trabas que se le ponían para el cumplimiento de su misión, renunció el cargo dejando en libertad al Ayuntamiento para nombrar otro. ¿Es cierto esto?

¿Es cierto que la Corporación municipal ha nombrado otro competente Ingeniero, al cual se le dan tantas facilidades, como obstáculos se pusieron á su antecesor?

¿Será verdad que en vez de cuatro mil pesetas, para pago de estos estudios, hay dispuestas nueve mil?

¿Es así mismo cierto, que haya á no caudal de agua suficiente en el sitio llamado Romanejo, de allí se quiere hacer la *traida*?

Conteste quien pueda.

La elección de Vicario Capitular

El día 2 del corriente fué elegido por mayoría de votos Vicario Capitular, sede vacante, el M. I. Sr. Don Eugenio Escobar Prieto, Dean de Plasencia.

El escándalo ha sido mayúsculo. Aparte la designación de persona, que para nosotros era indiferente,

pues á todos los Sres. Capitulares los consideramos dignísimos y aptos para desempeñar tan difícil cargo y máxime habiendo recaído la elección en persona que, por sus merecimientos y la alta dignidad que ostenta, es natural esté siempre al frente del Cabildo, no hemos, á fuer de imparciales, dejar pasar sin nuestra más enérgica protesta, tres hechos que con razón han llamado la atención del público, suscitando los más acerbos comentarios.

Es el primero, ver que en un asunto puramente eclesiástico han intervenido los particulares con la misma frescura y por lo visto con el mismo derecho, que si se tratara de elegir Diputado ó presidente de cualquier asociación.

¿Es asunto exclusivo de los canónigos? Pues dejarlos á ellos, que los pobrecitos todos tiene 25 años y gramática parda mas que suficiente para dar lecciones á la mismísima diplomacia marroquí.

¿Se creían con derecho á intervenir y por eso lo hicieron? Pues haberlo hecho con mas recato; no en la Plaza pública y apostando por el Arcipreste ó el Dean, como si fueran gallos ingleses ó caballos de carrera.

Con esto, quien principalmente pierde, es la Religión, que ciertamente no debe esto consentir, aparte la reputación de algun votante, que, por el precio que le ponían, cualquiera creería que se trataba de algun perro de aguas.

El segundo hecho es quizá mas grave que el anterior, pues lo constituye la intervención de los frailes en este asunto y á estos hay más derecho á pedirles mesura y humildad, que nó á los particulares. ¿Qué les importa á los frailes que mande Juan ó Diego? Esténse en su convento alabando á Dios y déjense de las cosas terrenas, que á ellos deben tener sin cuidado. Que el difunto Obispo (q. s. g. hr.) les quitó *unas pestes* que les daba y les paró los pies? Paciencia, sufrirlo con resignación, acatar el fallo por justo y á su muerte serán méritos que llevarán al Trono del Señor.

Suponemos que no habrán trabajado por el *vil metal*, pues en ellos no estaría bien:

Pero entonces, ¿porqué ha sido? Que lo han hecho es indudable y todos lo sabemos.

Como no sea para poder hacer mangas y capirotos en la Diócesis (como han querido hacer en la de Badajoz, del cual ya hablaremos) confesamos nuestra torpeza y nos devanamos inútilmente los sesos.



Pero, ¡guarda Pablo! si eso también es pecado, si eso es ambición desmedida y exagerado orgullo y eso tampoco estaría bien en los frailes! No acertamos á comprenderlo.

¡Y que manera de trabajar han tenido los mozos! Dejando á un lado á los Capitulares como trastos inútiles, se cogieron á unas faldas ¡y qué faldas! que en seguida *revolvieron* el río ó el lío y ya se sabe que á lío ó río revuelto, ganancia de frailes.

¡Pobre *revuelto*.... Cabildo; que días te han hecho pasar.

Pues lo mismo que decíamos de los particulares, decimos de los frailes. ¿Qué les importa? Allí los Cánones se entiendan. No falta más sino que nos digan que en la elección de Vicario capitular ha tomado parte ó la ha inspirado el Espíritu Santo. Que esta vez, no hay duda que ha sido en forma de *paloma*.

Es el tercero, el hecho insólito, merecedor del mas enérgico de los calificativos, de ver á graves Capitulares, personas tenidas hasta aquí por dignísimas, correr, como podencos en rastro, tras los votos del Cabildo, cuando aun vivía Aquel, ante quien, temiéndole, doblaron su cerviz como débiles mujerzuelas y en cuyo altar, mas de una vez y acallando internos ruines deseos, quemaron el más oloroso incienso de su adulación.

Esos Capitulares, de los cuales alguno, excepto la forma humana, todo lo demás lo debe á la magnanimidad del ilustre Prelado fallecido, que se repartían altos cargos, se adjudicaban capellanías, se prometían el alzamiento de las suspensiones que El justamente les había impuesto, todo en vida del Obispo, sin respetar su agonía, antes bien amargándose la con el espectáculo de sus desenfrenados apetitos y de su ingratitud, que parece ser la norma de conducta de esos... señores, esos Capitulares repetimos, ¿en qué se diferencian de los que escupieron al Justo en el rostro, y de los soldados romanos que, sin aguardar su muerte, se repartieron sus vestiduras? Desprecio y grande merecen los que tales vilezas cometieron y tengan la seguridad de que, mientras dure en Plasencia la memoria del santo Obispo fallecido, no se les borrará el estigma, con que la pública execración ha marcado sus frentes.

Como decíamos antes, quien pierde con todo esto es la Religión, pues si para designar persona que asuma tantas responsabilidades como tiene el Vicariato capitular, sede vacante, se juegan tantas influencias y por influencia de una ú otra clase se consigue, adios prestigios y pobres de nosotros, que en todo lo eclesiástico veíamos el dedo de Dios.

Ya no pueden los curas hablar mal de nuestras elecciones, pues les pondríamos delante ésta, comparada con la cual, las nuestras, con todos sus atropellos, son tortas y pan pintado.

Una pregunta al Cabildo

¿Es válida la elección del Vicario; habiéndose votado este Sr. así mismo siendo el primero en votar y habiéndose decidido este voto la elección?

porque de ser nula la elección ya se saben las consecuencias que de esto se sigue.

Alboroto

No fué chico el que se armó el Domingo 5 por la noche en la Plaza de la Reina Victoria, á la hora en que más concurrido estaba el paseo.

De los antecedentes que en el lugar del suceso recogimos, resulta que á primera hora de la noche, subió á la sala de los recreos del café de la Sra. Vda. de Sagrera, el oficial de albañil José Cordero (a) Chiclana. Lo que ocurrió allí no se sabe. Lo cierto es, que el José, salió del café riendo con los dueños y que marchando al parecer á acostarse, apareció en los portales (cuando menos falta hacia,) armado de una escopeta con la que segun él, quería matar á medio mundo. Al verle llegar en esta actitud don Mariano San José, conocedor de lo arriba ocurrido, se abrazó á él para evitar daños mayores, consiguiendo el maestro albañil D. Leoncio García Giménez arrebatar la escopeta á Chiclana y quedando por indicación del Alcaide, que acudió al iniciarse el tumulto, separado de los demás para evitar desgracias y conducir al ayuntamiento referida arma.

Y entonces sonó una detonación, por haberse disparado la escopeta al poner Leoncio la culata en el suelo. De milagro, se puede decir, quedó Leoncio Giménez con cabeza. Efecto de ello, el revuelo en la Plaza fué espantoso. En menos de dos minutos desaparecieron todas las familias, teniendo que ser auxiliadas algunas niñas, en las cercanas farmacias.

Conducido inmediatamente al Ayuntamiento José Cordero (a) Chiclana, se notó, que estaba en estado de alcoholismo agudo, siendo enviado á la Cárcel por el Sr. Juez de Instrucción D. Vicente Villanueva, que acudió inmediatamente, acompañado del celoso actuario D. Martín Torres; los que se hicieron en seguida cargo del asunto, por oficio pasado en aquella hora por el Alcalde. Los comentarios de éste y otros hechos análogos, demuestran un estado de cosas que no puede ni debe continuar y que será objeto de otro número.

Hechos salvajes

A las 22 del día 7 del actual participó por comunicación el Admor. de Correos de esta Ciudad al Sr. Alcalde; que al hacer la recogida de cartas del buzón el cartero de servicio, se había encontrado con toda la correspondencia empapada en agua, como si hubiesen echado un cántaro de ella por la boca del buzón. Lo que debió de suceder, toda vez que la rampa del mismo también estaba llena de agua. En la noche anterior se notó que habían echado goma para que se detuvieran las cartas.

Como los hechos de que se daban cuenta perjudicaban grandemente al vecindario, á la vez que podían constituir delito, el Sr. Alcalde accidental D. Carlos Delgado, con la actividad

y celo que le caracteriza, puso el hecho á pesar de la hora en que se le comunicaba, en conocimiento del Juzgado de Instrucción del Partido, ordenando al Jefe de la Vigilancia nocturna hiciera comparecer á su presencia á todos los Agentes de Policía, á los que como Autoridad, ordenó practicasen diligencias para ver de conseguir si se descubría al autor de tal salvajada, merecedor del más severo castigo, y como particular ofreció de su bolsillo la suma de veinticinco pesetas al que consiguiera el objeto indicado.

Circular Importante

Lo es sin duda de clase alguna, la publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia número 136, correspondiente al día 4 de los corrientes, por la sección de cuentas y Presupuestos, y en la que como Jefe de ella figura el notable Doctor en derecho y competente Contador D. Constantino F. Corugedo, autor de dicho trabajo, el que apartándose de los moldes de la rutina, en elocuentes y notables párrafos dicta reglas llenas de sabia y competente doctrina que han de tener presente los Ayuntamientos de la provincia al formar sus presupuestos municipales para el año 1907, encaminadas á conseguir que en vez de ser los Municipios Centros donde se proclame el predominio de esta ó aquella concupiscencia personal, sean moradas en las que no se debe respirar otra atmosfera que la de la buena y ordenada marcha de que tanto necesitan los pueblos, debiendo establecerse como base que un presupuesto bien hecho, es la norma de toda administración desinteresada, fuente de felicidades materiales y por lo que en cada momento se clama hasta en los pueblos más insignificantes de nuestra atribulada Nación.

Sentimos de todas veras no poder disponer de más espacio, para con el detenimiento que el asunto merece, ocuparnos del mismo, pero ya que así no sea, no terminaremos sin enviar nuestra más entusiasta y decidida enhorabuena al ilustrado periodista, sabio Doctor, competente digno y laborioso empleado, honra y gloria del cuerpo de Contadores á que pertenece, deseándole muchos años de vida en el destino de su cargo, para que pueda conseguir se haga buena administración en nuestra provincia puesto que esta es la llave del progreso de los pueblos y las Naciones.

EL NAUFRAGIO DEL 'SIRIO'

Terrible catástrofe—350 ahogados

Terrible impresión ha producido en toda la Península, fielmente reflejada por las informaciones de los grandes diarios madrileños, que dicho sea en su honor, no han escaseado medios ni dinero para tener á sus lectores al corriente de lo ocurrido, cumpliendo así el principal deber de la prensa de información, el tremendo naufragio, en el tristemente célebre bajo de las Hermigas, del hermosísimo vapor «Sirio» de la Compañía Italiana de Navegación.

Por impericia manifiesta del capitán del barco, por extraño azoramiento de los oficiales hombres que debieran estar ya curtidos en las bravas luchas del mar, y acostumbrados á ver con ojos serenos y desafiarlos, los más terribles peligros, por un mal entendido afán de competencia, si es cierto lo que los periódicos dicen, han perdido la vida en las costas de Cartagena, casi en casa, trescientos cincuenta infelices, emigrantes italianos en su mayoría, que en mal hora para ellos, abandonaron la tierra que les vio nacer, impulsados por la miseria, para ir allá á lejanos países, á la virgen América, ansiosos de conquistar en poco tiempo—pobres ilusos—una fortuna con que hacer mas llevadera esta vida y responder dignamente á los gastos, siempre crecientes, que á todas las clases sociales impone esta cruel y desenfrenada vida moderna.

En su desesperación todo lo arrojaron por conseguir pan para los suyos, y, engañados por falsas promesas de mentidas fortunas, que allende los mares les aguardaban, con el corazón contraído ahitos de desengaños, pero serenos, firmes en su propósito, sin volver la cara abandonaron para siempre la patria ingrata que los vio nacer.

Y esos 350 infelices han muerto á la vista de Cartagena en la plenitud de la vida, cuando acallando el hambre de sus estómagos y la desesperación de sus pechos, creían, por el mero hecho de estar embarcados, casi conseguido el ideal que á América los llevaba. ¡Hermosa es la muerte! Nada tan grande como ella. Pero es la muerte que se consigue por un bello ideal, es la muerte del militar que en el campo de batalla defendiendo algo santo, cual es la patria, se envuelve en su bandera, satisfecho de sí mismo, y muere con la seguridad de que la sangre por él derramada, empapando la tierra, la harprodurir otros héroes como él. Es la muerte del médico, que arrostra la epidemia por salvar un enfermo. Es la muerte del sacerdote, á quien ningún valladar detiene, cuando de llevar consuelos y socorros á su prójimo se trata. Es la muerte en fin del Santo entre los Santos que por amor nuestro y solo por nuestro amor se dejó escarnecer y crucificar.

Pero morir porque sí, porque á un torpe le han puesto al frente de un barco y que en el momento del peligro resultó un cobarde, es una triste muerte en verdad. Es una muerte que ninguno de los trescientos cincuenta ahogado merecía.

¡Triste destino el suyo!

Bien quisiéramos relatar con todos sus detalles la horrible catástrofe, pero la pluma se resiste á ello y apenas si nos quedan alientos para entresacar lo más importante de los telegramas oficiales. Con objeto de que nuestros lectores puedan penetrarse bien de lo ocurrido apreciar la conducta del capitán y oficiales del vapor naufragado, transcribimos á continuación algunos párrafos de una carta de un naufrago, salvado del mar y dirigida á un amigo de Madrid. Dice así:

hablábamos de la hermosura del tiempo de la calma del mar, de un faro que teníamos á la vista y de lo próximo que navegábamos á tierra. Dieron las cuatro y apenas pasados algunos minutos, sentimos un golpe seco como de haber cho-cado el vapor con violencia por el lado de estribor y hacia la parte de popa; inmediatamente comprendí que el barco había encallado; pero tuve la esperanza de que fuera en un banco de arena y pu-diera salir de allí. No fué así; la gente, ya asustada, empezó á subir sobre cubierta, corriendo de un lado á otro dan-do gritos de angustia y terror.

Yo miraba al puente esperando ver las órdenes del capitán en trance tan apurado. ¡Nada! La oficialidad no parecía por nin-guna parte; algunos tripulantes, sin direc-ción fija, iban de un lado para otro, otros buscaban los salvavidas y la máquina de-ja-ba escapar el vapor; pero ni una voz de mando, ni una orden, ni una señal de au-xilio, ni nadie en las vergas, ni la más pe-queña señal que indicase siquiera un in-tento de salvamento.

Los botes se llenaron de pasajeros, pero no había quienes los echara al agua, y el vapor, inclinándose cada vez más, se hun-día rápidamente por la banda de estribor.

Y mas adelante:
La conducta del capitán del «Sirio» es infame; el bajo es conocido de todo marino, y allí han naufragado en poco tiempo catorce barcos.

No dispuso nada para el salvamento, y con solo que hubiera ordenado que el pasaje se refugiase á proa, no hubiera habido ni una sola desgracia.

Conocido esto, ¿á qué continuar?
Búsquese á ese infame, si como dicen vive, y castíguesele en forma y de tal ma-nera, que para siempre quede memoria.

Eso, si no es de la casta de hombres con suerte y la misma compañía no le entrega mañana el mando de otro vapor, para que siga dedicándose á la, por lo visto para él grata tarea, de tronchar vi-das a flor.

¡Por lo visto es reincidente.

SECCION DE NOTICIAS

Afirmase que la corbeta «Nautilus» Escuela de guardias marinas, será desti-nada á relevar á la «Villa de Bilbao» como escuela de aprendices marineros.

Jubiléo sacerdotal del Papa

Segun noticias de Roma, el Comité ejecutivo para las fiestas del jubileo sa-cerdotal del Papa, trabaja activamente para organizar una grandiosa peregrina-ción internacional á Roma. En estos días desde la Sede central del comité que reside en Bolonia, se enviará á todos los comités-corresponsales, establecidos en las capitales de las principales naciones del mundo, los programas de las fiestas y la norma para las peregrinaciones.

Cada peregrino deberá contribuir con unos francos, de los cuales uno servirá para reembolso de los gastos sostenidos por el comité, y el otro como ofrenda para el obolo de San Pedro.

En los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Septiembre se celebrará en la villa de Na-conejo, una importante feria de toda clase de ganados.

Permiti ser muy concurrida, por las facilidades que da aquel municipio, ce-diend pasajes y cercas gratis, además de estar muy bien situada y tener abundan-tes aguas.

En una 40,000 pesetas se calculan los daños causados por las últimas tormen-

tas en las huertas enclavadas en la rivera de esta localidad. El gremio de hortelanos ha acudido con respetuosa y atenta exposición á los Poderes Públicos en de-manda de socorros con que aliviar la triste situación en que han quedado los arrendatarios de dichas fincas. Esperamos que tan justa reclamación sea aten-dida por el Excmo. Sr. Ministro de Agri-cultura y ordene el envío de fondos que se interesa para socorrer á tan trabajado-ra y honrada clase.

El día 15 de los corrientes festividad de la Asunción de la Santísima Virgen tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta Ciudad una gran novillada en la que se lidiarán 4 hermosos novillos de la acredita-da ganadería de D. Victoriano Delgado por las cuadrillas de los nombrados espadas, Ernesto Moreno (Punteret) y José Corzo (Corcito chico)

Tras de larga y penosa enfermedad falleció el día 3 de los corrientes la niña Silvia Laría Mora González de la Calle, hija de nuestro buen amigo D. Ezequiel González Vicente. Tanto á este como á toda su familia y especialmente á su abuelo D. Ezequiel González Timón en-viamos sentido pésame, deseandoles re-signación para sobrellevar tan triste como irreparable pérdida.

El día 21 del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, la subasta pública para la construcción de panteones y sepulturas de galería en el Cementerio bajo el tipo de 2.479 pesetas 45 céntimos.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el acaudalado Comerciante de esta plaza D. Fernando Sánchez Mora, al que en la pila bautismal se le ha puesto el nombre de Serafín.

Tambien ha dado á luz con toda felici-dad una hermosa niña la esposa de nues-tro amigo el rico comerciante de esta plaza D. Narciso Armendariz, á quien como al anterior damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Y que no quede en eso.
Ha regresado de Baños de Montemá-yor á donde fué con su elegante esposa á pasar el día de Santa Susana, nuestro querido amigo el consecuente y joven demócrata, Médico de esta población D. Constantino Mareque Fidalgo. Que sea bienvenido.

En el Boletín Eclesiástico del día 3 aparece el nombramiento de secretario del Gobierno Eclesiástico de la diócesis á favor del canónigo D. Leon García Re-vuelto. Nombramiento que, por caram-bola va al Marqués de Vadillo.

Hay que convenir en que el Deán es un vivo.

La Agencia de Preces, se la han quitado al canónigo Sr. Escribano y se la han dado al beneficiado D. Manuel Alva-rez.

Que sea enhorabuena D. Manuel. Eso es mejor que componer relojes. Vea Vd: si vale tener el parino gordo.

El día 15 fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, es la 1.ª amonestación de la bella y simpática niña Ramona Ojalvo con el intéligente oficial de car-pintería D. Primitivo García.

De todas veras nos asociamos á la ale-gria de los jóvenes prometidos, deseán-doles que un sol esplendoroso, sin nube alguna en su cielo, les acompañe cons-tantemente en su matrimonio.

Se dice, que un gallo, de espolones re-torcidos, piensa contraer en breve ma-

trimonio; como no tenemos mas noticias á título de información lo publicamos.

Tambien hemos oído decir en el Casi-no que estan muy adelantadas las *pour-parlers* para la boda de una respetable viuda de un bizarro Capitan de infantería que falleció en Cuba, hermano de un celebre compositor con otro no menos respecta-ble viudo, que ocupa entre nosotros en-vidiable posición.

Ha salido para el balneario de Urbe-ruaga de Übilla, nuestra buena amiga Do-Juana Espada acompañada de su bella so-brina Crinhilda.

Divertirse mucho y que sienten bien las aguas.

Se encuentra enferma aunque por for-tuna no de gravedad, D.ª Luisa Arroyo, esposa del reputado Maestro D. Julian Simón.

De todas veras deseamos su pronto alivio.

Han regresado de Figueira de Foz donde se encontraban veraneando, Doña Emilia Lancho, esposa de nuestro queri-do amigo el conocido industrial D. Salu-tario González y el popular concejal de este Ayuntamiento D. Tomás Sánchez Martín que llevó toda la familia (me-nos la suegra) y que viene muy satisfe-cho y falando portugués.

Ha sido elegido Económico de la Mitra Mons. D. José Benavides, dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral. Que sea enhorabuena D. José y salud para con-vidar á uvas en la viña.

Se encuentran en Baños de Montema-yor nuestros distinguidos amigos, don Eustasio de la Calle D. Fernando S. Oca-ña y D. Juan Barona, con sus respectivas familias.

Les deseamos á todos le sienten bien los baños y pasen distraídos el verano.

Ha regresado de San Sebastian, des-pués de dejar allí á su distinguida fami-lia, nuestro particular amigo el Médico de esta Ciudad D. Marceliano Bayle.

Con objeto de asistir á su hermano que se encuentra gravemente enfermo, salió para Benavente el Médico Director de este Hospital, nuestro estimado amigo D. Ulpiano González.

A pesar de estar asistido por cuatro médicos, se encuentra, afortunadamente mejor de la grave dolencia que le aque-ja el joven Félix García, hijo de nuestro amigo Valentín, dueño del Parador de-nominado de Taravillo.

Deseamos su pronto y total restableci-miento.

Se encuentra gravísimo el huérfano del Colegio de la Constancia Ramón Tor-rija á quien hace pocos días hubo que amputar una pierna.

Le ha sido administrada la Extremaun-ción esperándose de un momento á otro un funesto desenlace.

Por negársele la censura eclesiástica, se ha dejado de publicar temporalmente el *Cruzado Extremeño*, semanario católi-co que veía la luz en esta. Sentimos el contratiempo, deseando que pronto rea-nude sus tareas.

La Superioridad ha prorrogado por to-do el mes del presente Agosto el plazo para proveerse de cédulas personales.

Sabemos que el Ayuntamiento exigirá en adelante dicho documento á todos los inscritos en las listas de Beneficencia y por esa razón nos apresuramos á hacer-lo público.

Aviso importante

A todos los Srs. que re-ciban este periódico y no le devuelvan con nota auto-rizada á la Admón. del mismo establecida por hoy en la Plaza Mayor n.º. 24. se le considerará como suscriptor, lo que hacemos constar por medio del pre-sente aviso á los efectos oportunos.

La Droguería
y Perfumería
DE
LIBERTO BRAVO

que estaba en la Plaza Ma-yor núm. 28, se ha trasla-dado á la calle del

Marques de la Constancia núm. 7
(Antes Rey)

PLASENCIA.

Café Restaurant
del Circulo de las Termas de Baños
JUNTO AL BALNEARIO
DE
Diego Mora Román

El dueño de este establecimiento en ób-sequio de los forasteros que concurren los días de fiesta, pone cada cubierto de almuerzo y comida compuesto de un plato de huevos, uno de pescado y otro de carne, con pan, vino corriente y postre al precio de 2 ptas. cada cubierto; esto se entiende solo los días festivos, pa-ra lo cual se anunciará la clase de platos que componen dichos cubiertos.

En el mismo establecimiento se servi-rán helados y sorbetes de todas clases, así como las acreditadas cervezas del Aguila de Madrid, y la Cruz Blanca de Santander y cuanto puedan exigir sus clientes, desde el mas caro Champagne al mas modesto licor.

Enseñanza del piano

En sus dos grados de elemen-tal y superior con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid por

L. ESPADA

Profesor del Colegio de huer-fonos de **San Calixto** y del de niñas de la **Imaculada Con-cepción**,

SANTA AÑA 4—PLASENCIA.

Colegio de 2.ª enseñanza de S. Francisco

Instalado este Centro de enseñanza en el amplio é higiénico exconvento de S. Francisco, cuenta con un cua-dro de Profesores titulados en Ciencia y en Filosofía y Letras.

Quedan abiertas las matriculas de admisión para el próximo curso.

Pidanse Reglamentos al Director, **D. Felipe Lafuente** Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ECO EXTREMEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de Suscripción.

Un trimestre 1,50 pesetas.
 Un semestre . 3 id.
 Un año . . . 6 id.
 Número suelto 10 céntimos.

ANUNCIOS

En tercera plana 10 céntimos línea.
 En cuarta id. 05 id.
 Por temporada de tres meses en adelante precios convencionales

Administración Plaza de la Reina Victoria 24.-PLASENCIA.

El depósito de Cacaos, Azúcares y Canelas Calle de Acevedo núm. 10.-Antes Cartas.

Si desea V. tomar un exquisito Chocolate compre V. el de **LA PUREZA de Salutarío González** 44, Plaza Mayor 44, PLASENCIA.

En esta Fabrica se elaboran taragos de encargo a gusto del consumidor

Se hacen Chocolates desde 125 pesetas a 4 pesetas inclusive.

Se elaboran chocolates especiales para enfermos y personas que padezcan Diabetes.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso
 núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis
 núm. 10, cura la indigestión estreñimiento
 núm. 14, cura las erupciones y erisipelas
 núm. 15 cura el reumatismo.

Precio de 1 frasco. Ptas. 1'75.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DE **Liberto Bravo**

7 Marqués de la Constancia 7.

Depósito general para España: Alfredo Riera e Hijos.-Nápoles 166-BARCELONA.

(Sombro Registrado)

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo de DR. HUMPHREYS.



Sucursal española de la **COMPANIA INGLESA La Gresham** (The Gresham Life Assurance Society. Ld.) Fundada en Londres en 1848

establecida legalmente en España desde 1882. **SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables.-Beneficios capitalizados.-Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podrá ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA. CALLE DE ALCALA 38, MADRID, Delegado e Inspector en Extremadura **D. DIONISIO VINIEGRA** Oficinas: Plaza de San Juan 14. Cáceres

La Palatine Compañía de Seguros A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (The Palatine Insurance company. Ld.)

La palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causas de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española, CALLE DE ALCALA, 38, MADRID Agente en la provincia de Cáceres, **DON DIONISIO VINIEGRA** Oficina: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES.

Cándido Muñoz Cirujano Dentista Acevedo 12,-antes Cartas

Fábrica de Mosabos Hidráulicos (baldosa de cemento) **DE MANUEL MARINO**

Fábrica Despacho: junto á la Estación del Ferrocarril, PLASENCIA.

Bonita y variada colección de dibujos y colores en baldosas para toda clase de pavimentos. Losetas para aceras, terrazas, patios, cuerdas y cocheras. Grandes existencias dispuestas al primer aviso. Precios económicos. Hídanse catálogos. Cemento saco de 54 kilos 6 pesetas Yeso moreno saco le 46 kilos 1. 75 Idem. blanco idem. id. 2. 50

FABRICA DE ABONOS Químicos y Minerales



PEÑA HERMANOS Y COMPAÑIA HERVAS

„La Española“ DROGUERIA

CALLE DEL SOL 26-PLASENCIA SUCURSAL EN JARAIZ DE LA VERA **DROGAS PRODUCTOS QUÍMICOS y Farmacéuticos. Aguas Minerales y todo clase de Específicos nacionales y Extranjeros.**

Esta casa tiene la venta exclusiva de las píldoras de esazolfele para toda clase de calenturas y el

INSECTICIDA LEYER para matar moscas, chinches y toda clase de INSECTOS. Expendeduría oficial de Explosivos

Librería, Papelería y

objetos de escritorio Especialidad en libros religiosos y objetos de piedad. Gran surtido en libros y material de 1.ª enseñanza.

Agustin Sánchez SERRADILLA (CÁCERES) Pidanse catálogos.

ACREDITADO TALLER

— DE — **José Grego**

para la construcción de retablos, altares, andas, templetos confesonarios catafalcos, monumentos, de varios precios y estilos.

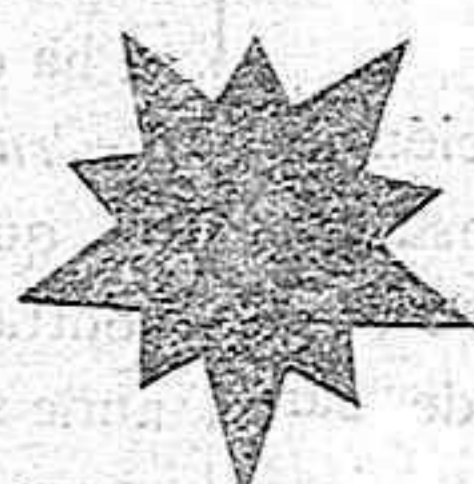
Contando con maquinaria moderna para tornear, aserrar y calar y disponiendo de oficiales aptos para dichas operaciones, así como para los dorados que se hacen por nuevos procedimientos, puedo ofrecer mis trabajos en condiciones de notable perfección y economía.—Gran surtido en sacras—Recomiendo á los señores sacerdotes que no dejen de consultar los catálogos, que se envían á quien los pida, así como cróquis, fotografías y presupuestos.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

Valores depositados en garantía **Ptas. 12.000.000**

Seguros contra Incendios Pago inmediato caso de siniestro Primas muy reducidas.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA **Don Francisco Bernaldo de Quirós** SOLANA NÚM 10 CÁCERES



„La Estrella“ Sociedad Anónima de Seguros MADRID.

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS

Banco Hispano Americano—Banco de Gijon—Banco de Cartagena—Banco Asturiano de Industria y Comercio

Capital Social efectivo **Ptas. 10.000.000**

seguros sobre la vida Pólizas muy liberales tarifas muy económicas

INSPECTOR GENERAL EN EXTREMADURA **Don Juan Gómez Gallego** ALFONSO VIII NÚM. 3 PLASENCIA